



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

SALUD, 4

Propietarios de espacios deportivos se preparan para volver con todas las precauciones a la cancha

“Hoy día (ayer) principalmente nos han llamado dueños de canchas deportivas donde se puede realizar futbolito, baby futbol o futsal, por lo tanto esta actividad se puede realizar”.

Cristóbal Vidal

delegado provincial de la Seremi de Salud



Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Pre-emergencia

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 10° / MÍNIMA 0°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 5

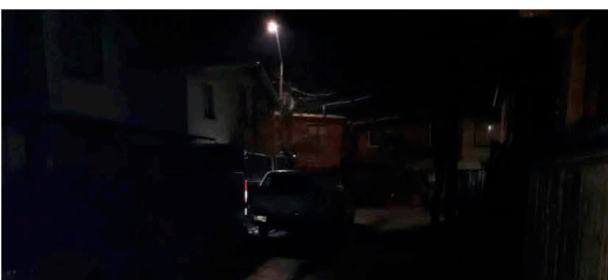
Familia exige justicia para hombre asesinado brutalmente en la ex cárcel pública



El crimen ocurrió en la madrugada del domingo al interior del recinto que se encuentra abandonado. Sus parientes refutan que fuera un indigente pero sí tenía problemas de alcoholismo.

CRÓNICA, 10

Vecinos denuncian mal estado en luminarias del sector lo que temen pueda aumentar la delincuencia



Tras un apagón total que duró toda la noche, decidieron hacer pública la situación.

CULTURA, 11

Músicos angelinos crean y lanzan material en tiempos de pandemia

POLÍTICA 6 Y 7

Camioneros dan pie atrás y hablan de estado de alerta amenazando con actuar si les queman otra máquina



Dirigentes de la Federación de Camioneros del Sur, llegaron puntuales a La Moneda, precedidos por un documento público donde presentaron sus demandas y las acciones que tomarían de no ser escuchados.

Tras la reunión el ministro del Interior, Víctor Pérez afirmó que no se puede conversar con ultimátum sobre la mesa.

Quédate en Casa

Cuidémonos y evitemos el contagio

O'Higgins, Padre de la Patria

Denominar al Libertador don Bernardo O'Higgins Riquelme como Padre de la Patria es la forma de rendir un merecido homenaje a quien es considerado por sus méritos y ejemplos de conducta el primero entre sus iguales, que de manera generosa e incondicional se puso al servicio de su patria y de sus habitantes, demostrando valentía y liderazgo en los campos de batalla lo que no fue menos que su visión de gobernantes y estadista cuyo nombre y ejemplo traspasaron las fronteras nacionales, siendo reconocido y valorado por otras naciones de América y del mundo, donde se rinde homenaje a su figura y su legado y por haber estado su espada, su pluma y su genio de estadista y militar al servicio de la libertad de nuestros hermanos de América de la tutela del imperio español.

Junto a otros destacados compatriotas, reconocidos también como padres de la Patria, sobresale con luces propias el Libertador don Bernardo O'Higgins quien, superando las adversidades de su irregular nacimiento, sacrificara todo su bienestar personal y bienes materiales, destinando su vida entera a lograr la liberación de su patria y edificar las bases institucionales de una nación independiente y soberana, de una nueva república constructora de su propio destino y que reconoció legalmente nuestra condición de chilenos, no es menos relevante el amor que tuvo por su familia, especialmente por su madre y por los valores que guiaron todas sus acciones, siendo la educación del pueblo una de sus mayores preocupaciones.

Para ser objetivos en la valoración de quien se le reconoce como Padre de la Patria, se debe conocer la historia y apreciar los hechos con la perspectiva de los tiempos, en un esfuerzo por hacerlo con conocimiento de las circunstancias sociales, económicas y políticas de la época en que ocurrieron, sin que la posición social o ideológica que orientan la vida actual constituyan una condicionante que obnubile nuestra forma de evaluar los hechos del pasado de cuyas raíces se ha edificado lo que somos hoy como sociedad y de cuyo destino, presente y futuro, somos responsables las actuales generaciones.

Tenemos que asumir como sociedad nuestra responsabilidad que, por acción, omisión o apatía, ocurran interpretaciones parciales y distorsionadas de la historia. En esta materia, como en la formación moral de la ciudadanía, es responsable nuestro sistema educacional por no haber enseñado la historia de nuestra patria y de los hombres y mujeres que ayudaron a cimentarla, de manera objetiva y desprejuiciada, incluso de haber olvidado de hacerlo de manera permanente y sistemática, situación que ha llevado que haya quienes, ya sea por reacción contra el orden establecido, por cuestiones culturales, políticas o por necesidades insatisfechas, quieren borrarla o reescribirla según



Alejandro Mege Valdebenito

su particular criterio, convencidos que la verdadera historia comienza con ellos y la inician con violencia, atentando contra las representaciones materiales de los padres y héroes de la Patria, creyendo que con destruir las imágenes del pasado y los bienes del presente, junto con alterar la paz social, se construye un país mejor.

Es por ello que, junto a la necesidad de conocer y valorar nuestra historia y con ello la vida y obra del Libertador Bernardo O'Higgins, nos corresponde como ciudadanos contribuir a que se cumpla con el compromiso contraído hace ya varias décadas, tanto por la comunidad, como por las autoridades de sucesivos gobiernos, levantando en la Hacienda Las Canteras la anhelada Casa Museo del Libertador General Bernardo O'Higgins Riquelme, obra que pondrá nuestro reconocimiento a la misma altura de lo que han realizado otras naciones mucho antes que nosotros.

Ese mismo reconocimiento, establecido en el Acta de los acuerdos del vecindario de la villa de Los Ángeles, reunidos el 17 de septiembre de 1811, cuando es informada de la gestión realizada por el diputado Bernardo O'Higgins y que se describe en parte de ella: "...y cumplido que fue, se conmovió el pueblo y expuso abiertamente estar satisfecho a plenitud de la arreglada conducta y acertado pulso con que ha manejado su representante en los graves negocios ocurridos pertenecientes a su comisión; siéndole constante los sacrificios y desaires que ha sufrido por sostener los derechos y privilegios de sus constituyentes, sin que hayan podido corromperlo ni seducirlo las amenazas ni las ofertas personales, le dan las más expresivas gracias por sus virtuosos procedimientos y honor con que se ha conducido, esperando de su integridad, instrucción, probidad, patriotismo y talentos continuará constantemente ejerciendo sus funciones..." sin otro objetivo que el interés general de la patria, lisonjeándose por lo mismo el pueblo de la acertada elección que hicieron en su benemérita persona..."

Eso reconocieron y acordaron, con directo conocimiento de causa, los angelinos de entonces.

Empero, ¿qué podemos hacer los ciudadanos de hoy? Más bien, ¿qué debemos hacer para reconocer y valorar el ejemplo de vida y la obra de nuestro Padre de la Patria?

Los niños tienen derecho a vivir en paz

Como toda madre que ha seguido el proceso de Ámbar, estoy aún choqueada, no puedo entender que haya sucedido algo tan terrible, tan doloroso y sobre todo que se haya podido evitar...

No puedo aceptar que a ese "maldito engendro" se le premió con beneficio carcelario después de haber cometido horribles crímenes.

¿Qué pasa con nuestra justicia? ¿De qué lado están los derechos humanos? No es posible que hoy día, en pleno siglo XXI, donde se supone que hemos progresado en economía, en educación, en salud no seamos capaces de defender a los inocentes.

Tengo mucha pena e impotencia de saber que hay mano blanda con aquellos que han aniquilado y sucumbido al dolor, porque cuando se comete un crimen no solo fallece la víctima, sino que la familia entera se muere con ella en vida.

La Constitución dispone que, en algunas materias, las leyes solo pueden tener su origen en la Cámara de Diputados y otras solo en el Senado. En tales casos, el Presidente de la República deberá enviar su mensaje a la Cámara correspondiente, si se trata de una materia de su iniciativa exclusiva. Entonces, me pregunto, por qué es tan difícil para nuestras autoridades cambiar la ley y condenar firmemente actos tan aberrantes como estos.

¿Un asesino, violador o pedófilo puede transformarse en bueno después de once años de cárcel? Yo creo francamente



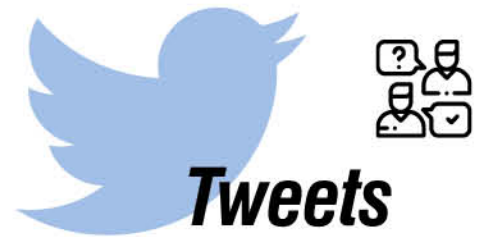
Gina Goñi Goñi
Contador General

que nunca va a cambiar ni se va a arrepentir, porque la maldad está intrínseca en todo su ser. Ellos no debieran volver a salir jamás del encierro.

Ahora, una niña de solo dieciséis años, que tenga que ir a buscar su pensión alimenticia me parece una aberración, dónde estaba su derecho del niño que en ella no se hizo presente.

Las medidas, o la falta de medidas, de los gobiernos tienen consecuencias más graves para los niños, porque ellos son el futuro, la continuidad de nuestra raza humana, sin embargo, hemos permitido que Ámbar, al igual que muchas niñas más, sean vulneradas sin haber hecho absolutamente nada para impedirlo.

Los niños tienen y merecen el derecho de vivir en paz.



Cristóbal Urruticoechea

@DipCristobal

Sólo quise visibilizar el mensaje que recibí por interno, cuyo relato es creíble dadas las circunstancias de la zona. Pediré a autoridades que aclaren hechos que serían reales, no así la imagen. Reitero: la realidad en #LaAraucanía es 1: Violencia es un "verbo" que NO da tregua

SenadoChile

@Senado_Chile

Comisión de Hacienda despacha a Sala el proyecto de ley que flexibiliza los requisitos de acceso e incrementa el monto de las prestaciones al seguro de desempleo.

Francisco López D.

@fjlopezd

Junto al intendente @sgiacamang visitamos a Moisés Valenzuela quien realizó un recambio de calefactores en su hogar, pasando de leña a electricidad. Él nos contó cómo ha mejorado la calidad de vida con este cambio y la importancia que tendrá la tarifa rebajada. @MinEnergia

MDSFBioBio

@MDSBioBio

[IMPORTANTE] Hoy desde las 17:00 se activa Código Azul en Los Ángeles. Reiteramos el uso del fono calle 800104777 opción 0 en caso de que veas a un compatriota en la calle, avísanos será de gran ayuda. #PlanCoronavirus

CChC Los Ángeles

@CChCLosAngeles

¿Cómo calificas la señal de internet que posees? ¿Mala? ¿Excelente? Participa en la encuesta de Acceso y Conectividad a Internet que preparó el Consejo Urbano de Los Ángeles. Enlace: <https://bit.ly/2Ezgv4h> ¡Haz escuchar tu voz!

Seremi Educación RM

@seremieducrm

¡Atención! Estamos a pocos días de iniciar el proceso de postulación del Sistema de @AdmisionEscolar Familiarízate con la página, conoce los diferentes proyectos educativos y regístrate en <http://sistemadeadmisionescolar.cl>

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Día histórico para Cabrero

En la jornada de este lunes ocurrió un hito en la historia reciente de Cabrero. En esa comuna de la provincia de Biobío, que marca la mitad de Chile continental, se inauguró la primera planta de energía solar en la Región del Biobío.

Se trata de una planta pequeña situada frente a la industria Masisa que, por sus características, ni siquiera debió ser sometida a evaluación ambiental.

Pese a su reducido tamaño, su puesta en operación tiene una connotación simbólica relevante para la Región y, en particular, para Cabrero.

Es que en esa comuna vivió por años con seis plantas de generación eléctrica que usan combustibles fósiles muy contaminantes, como petróleo y carbón. Una séptima estaba en carpeta pero la comunidad cabrerina se opuso a su construcción y puesta en marcha.

La instalación de las plantas es su cercanía con la subestación Charrúa, en la localidad del mismo nombre, que es uno de los mayores nodos de transmisión de la electricidad. Es que toda la electricidad que se produce en las enormes centrales hidroeléctricas situadas en las zonas cordilleranas de Antuco y Alto Biobío se conduce en potentes líneas de alta tensión hasta dicha subestación. De ahí, se traslada hacia sus puntos de destino, llevando a la energía a las ciudades y fábricas.

Porque no se trata solo de tener una planta generadora sino también de tener la posibilidad de llevar esa energía a ese tipo de lugares para su posterior distribución a los lugares de consumo. Y mientras más

lejos de una subestación, más se encarece cualquier proyecto de energía.

Es ahí donde tiene importancia la comuna de Cabrero y la subestación Charrúa. Por eso, en las últimas décadas, en las cercanías de esa zona se han instalado varias centrales termoeléctricas.

Sin embargo, la puesta en marcha de la planta fotovoltaica marca un punto de inflexión en una historia que se caracterizó por el uso de combustibles fósiles, por un horizonte completamente distinto: las energías renovables no convencionales.

De hecho, la que fue inaugurada ayer es la primera de varias que están proyectadas en esa zona. Por lo pronto, ya hay cuatro plantas similares - por varios millones de dólares - que cuentan una calificación ambiental favorable y que podrían construirse en el corto y mediano plazo. Hay dos más similares que están en evaluación mientras que, a la par, se analiza otra que usa la energía eólica para producir electricidad. Los montos de las inversiones en perspectiva son enormes: más de 220 millones de dólares.

Si hasta hace algunos años el panorama era bastante poco alentador para Cabrero, ahora todo está cambiando paulatinamente. A partir de creciente desarrollo de nuevas formas de producción de electricidad a partir de la fuerza del sol o el viento, Cabrero va encaminada a dejar atrás esa historia poco fácil en materia de generación para ser, a contar de ayer, en un verdadero ejemplo ahora de producción de energías usando las fuentes que la propia naturaleza nos entrega todos los días.

ÑO PANTA



-Juanita, ya ninguna película sobre una epidemia zombie volverá a ser creíble, si no tiene una parte donde se quiera reactivar la economía en medio del contagio.

CARTAS A LA DIRECTORA

EL ROL CLAVE DE LA MUJER EN LA MINERÍA

Señora directora:

El 10 de agosto se celebra el Día del Minero, ese trabajador que se sacrifica en largas jornadas, lejos de su familia, con turnos que lo tienen por semanas inmerso en las profundidades de la tierra. Pero ¿qué pasa con las mujeres en minería? Sí, porque también las hay y cada día somos más.

La minería es un rubro tradicionalmente masculino, ya que el trabajo físico de los inicios de la extracción de mineral estaba asociado a la fuerza humana. La incorporación de la mujer en la minería nos ha enseñado lecciones valiosas sobre discriminación laboral fundada en prejuicios heredados. El aporte de la mujer en el desarrollo de la minería ha estado siempre supeditado a la aprobación y validación masculina, debiendo esforzarse más para demostrar su valor y ganarse la confianza de los equipos de trabajo. Si bien se han ido reduciendo las brechas, aún queda mucho por hacer y legislar para alcanzar la equidad.

Sin embargo, de cara al futuro, la mujer está más abierta a los cambios

y, sin duda, será quien lidere el paso a la industria 4.0. En este sentido, desde nuestra experiencia como proveedores del rubro, nos ha tocado evidenciar que son ellas las que más se han abierto al mundo digital, proponiendo ideas muy innovadoras -que se mueven en el mundo de las soluciones remotas, por ejemplo pensando en la seguridad de las personas y donde incluso aparece la robotización.

El desafío de la mujer, entonces, está en no 'masculinizarse' para validarse y basar la práctica laboral sobre las competencias -que es lo que corresponde- y no en el estereotipo de género. La irrupción de la mujer en minería no depende de los hombres, sino depende de nosotras mismas abriéndonos caminos en este campo.

Cecilia Riveros,
gerente de Relaves, Arcadis Chile

PUREZA

Señora directora:

Los que se creen mapuches puros nos dicen "huincas" a los que somos mapuches impuros. Esos mismos, en especial

sus dirigentes, llaman "yanaconas" (traidores) a otros mapuches, que podrían ser más puros que ellos, sólo porque tienen voluntad de diálogo e integración. Esas son denominaciones racistas y discriminatorias. Estamos a la espera de la acción del INDH y de la ONU, sabiendo que es inminente que... miren para otro lado.

Si le quieren dar algún estatus especial como constituyentes, u otros privilegios bien remunerados, a estos presuntos "puros", debería ser obligatorio probar con exámenes de ADN, hoy muy disponibles para trazar el origen genético, que tienen al menos un 50,01% de sangre autóctona. Si esos exámenes fueran públicos, podrían llevar a muchas sorpresas.

José Luis Hernández Vidal

(DES)IGUALDAD ANTE LA LEY

Señora directora:

Chile supone ser una República democrática, y tal estatus para un país exige ciertas garantías y compromisos mínimos con el Estado de Derecho. Una de ellas es la igualdad ante la ley y en par-

ticular como establece nuestra Constitución -si es que algo de respeto queda por sus normas- es que no existen personas ni grupos privilegiados. Aquello hace suponer que el actuar del diputado Hugo Gutiérrez (PC) muestra que tal igualdad y garantía estaría siendo menoscabada. Si bien el diputado goza de fuero para sus funciones territoriales y legislativas, es inaceptable que se excuse a que sus acompañantes sean controlados por su desplazamiento en una comuna en cuarentena.

Éste hecho debe ser investigado y deben proceder las sanciones que correspondan, en base al incumplimiento de las medidas sanitarias. La autoridad democrática -en este caso la que se supone ejerce el honorable- se encuentra en un proceso de erosión de sus fundamentos y reglas, que parece ser resumida en la frase de "Rebelión en la granja" de George Orwell: "Todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros".

José Luis Trevia
Investigador Fundación para el Progreso.

EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Propietarios de espacios deportivos se preparan para volver con todas las precauciones a la cancha

Algunos de los administradores de este tipo de locales decidieron abrir ayer al público, para lo que ya cuentan con la orientación de la Autoridad Sanitaria, y los permisos del Ministerio del Interior.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Como ya es oficial, la región del Biobío está en la etapa tres del Plan Paso a Paso que está implementando el gobierno para el desconfinamiento progresivo, lo que implica el levantamiento de algunas restricciones, aunque siempre con cautela.

Una de las actividades que retornaron y que han sido denunciadas por la comunidad, son las de índole deportiva, no obstante éstas ya están autorizadas en espacios abiertos con hasta un total de 25 personas, o en espacios cerrados con cinco participantes en su interior.

“Hoy día (ayer) principalmente nos han llamado dueños de canchas deportivas donde se puede realizar futbolito, baby fútbol o futsal, por lo tanto esta actividad se puede realizar”, explicó el delegado provincial de la Seremi de Salud Cristóbal Vidal, quien señaló que han estado orientando a quienes

consultan.

Lo anterior ha sido bien recibido no sólo por los dueños de dichos recintos, sino también por quienes desarrollan este tipo de actividades. Marco Gutiérrez practica tenis, y opina que “nunca se debió restringir, porque se mantiene la distancia, no hay contacto físico con la otra persona que se está jugando, no hay roce, y el juego en sí no tiene contacto”.

Por su parte Cristian Sepúlveda, propietario de espacio deportivo “Tres Vientos”, ubicado en el kilómetro cuatro camino a María Dolores, detalló que su establecimiento cuenta con tres canchas, un salón de cumpleaños para niños y una piscina, negocio que está totalmente paralizado hace cuatro meses.

“Ha sido súper difícil, ya que ha estado complicado para concretar nuevos proyectos, y con todo esto se paró por el virus. Llevo cuatro meses suspendido, desde cuando empezó, ha sido difícil. Gracias a Dios yo tengo un trabajo, pero lo que son las canchas



HACE CUATRO MESES ESTABAN SUSPENDIDAS las actividades deportivas, debido al alto número de casos Covid-19 en el país.

requieres mantención que hay que hacer aunque no se estén ocupando”, explicó.

Ayer fue su primer día de regreso, y agendó tres partidos, por lo que se mostró contento. “Es genial, lo estábamos esperando hace rato, tratando siempre de informarnos, preguntando en qué podíamos aportar nosotros para volver a funcionar, así que ahí nos fuimos adaptando a lo nuevo, porque va a empezar el deporte pero con hartas normas que hay que aceptar, pero vamos a cumplir con todo”.

Una de las restriccio-

nes implica funcionar al 50 por ciento de la capacidad original, y terminar las actividades antes de las 21 horas por el toque de queda. De forma adicional Sepúlveda asegura que hará distintas modificaciones al ingreso, para que “la gente se sienta tranquila y que venga a jugar con confianza. Alcohol gel al ingreso, e igual vamos a estar sanitizando cada vez que sea necesario”, aseguró.

Finalmente reflexionó sobre la trascendencia para la salud mental, más allá de lo económico, ya que con esta noticia las personas tendrán la posibilidad de hacer deporte y entretenerse, después de varios meses de encierro.

Recordemos que la resolución exenta 521 en su numeral 40, señala que las actividades deportivas deben ser autorizadas por el Ministerio del Interior, por tanto existen coordinaciones entre la Autoridad Sanitaria y la Gobernación para que puedan entregar las autorizaciones correspondientes, considerando que se trata de un asunto comercial, en el entendido que las canchas se arriendan y

se recibe dinero por ello.

A NO CONFIARSE

Si bien Los Ángeles bordea los 70 casos activos de Covid-19, cifras que no se veían desde mediados de mayo, el delegado de la Seremi de Salud en la provincia de Biobío recalzó que la pandemia está en pleno desarrollo, por lo que no se puede bajar la guardia.

“Si bien en la últimas semanas hemos mostrado un descenso tanto el número de contagios como en los casos activos

en la provincia, esto no quiere decir que estemos derrotando la pandemia, todo lo contrario, queremos señalar que mientras existan casos activos, está el riesgo de que se produzcan brotes al interior de cualquier familia o empresa”, enfatizó Cristóbal Vidal.

“Nosotros vamos a seguir como autoridad sanitaria fiscalizando que se cumpla la normativa, no existe otra manera de combatir esta enfermedad si no es con el cuidado individual primero y por supuesto con el cuidado preventivo”, remató.

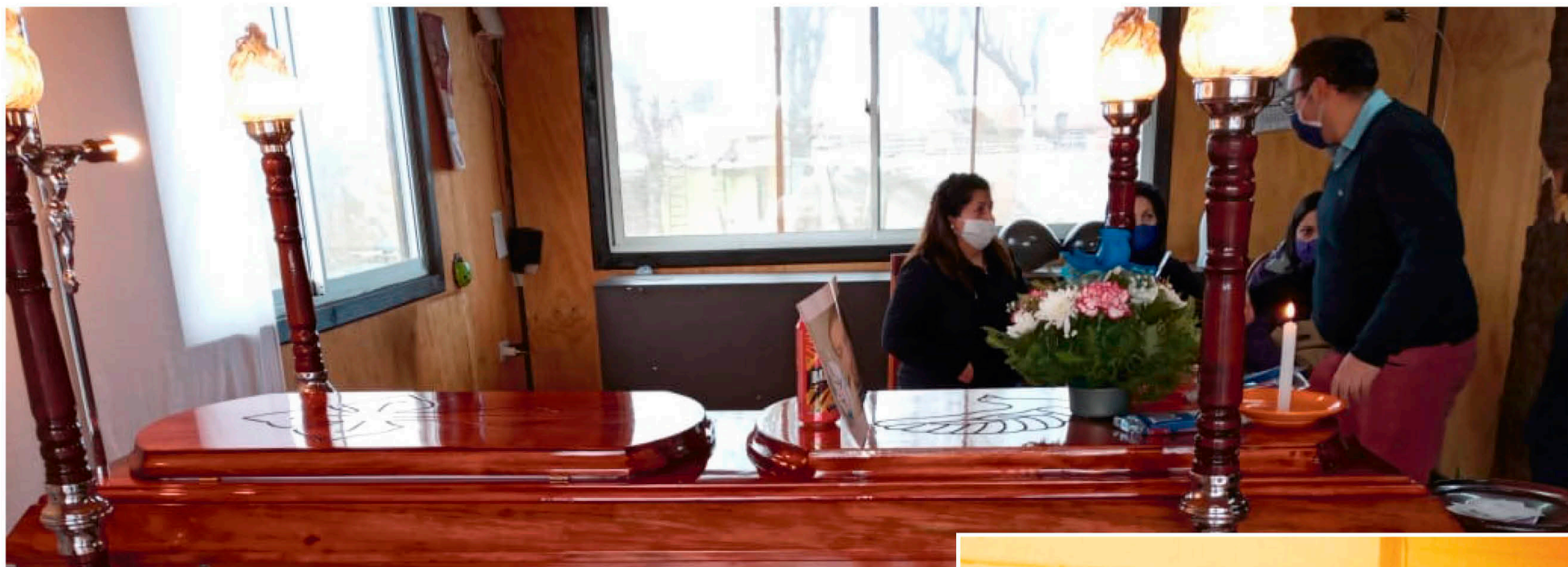
“Si bien nos encontramos en una estrategia paso a paso que nos da algunas libertades, eso en la práctica no significa que debamos relajarnos”.

Cristóbal Vidal,
delegado provincial
de la Seremi de Salud

Quédate en Casa Tabla de datos elaborada en base al último informe Oficial de la Seremi de Salud Biobío, con datos reunidos hasta el 9 de agosto.

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	6	1.211	73	1.138	10
Alto Biobío	-	171	3	168	-
Cabrero	-	158	16	142	2
Laja	-	179	7	172	-
Nacimiento	2	164	5	159	4
Yumbel	1	232	24	208	1
Negrete	1	125	4	121	2
Santa Bárbara	3	157	14	143	2
Tucapel	2	149	6	143	1
Mulchén	-	135	11	124	-
Antuco	-	59	1	58	1
San Rosendo	-	24	1	23	1
Quilleco	-	66	20	46	1
Quilaco	-	25	6	19	-
TOTAL	15	2.855	191	2.664	25





Parientes de hombre asesinado en la ex cárcel pública reclaman justicia

La familia de Juan Carlos Yáñez aseguró que el hombre no era una persona en situación de calle pero sí admiten que tenía problemas con el consumo de alcohol.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

Justicia. Nada más y nada menos pide la familia de Juan Carlos Yáñez, el hombre de 41 años fue asesinado poco antes del mediodía del domingo último en la abandonada cárcel pública de Los Ángeles.

Cuando los funcionarios de la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones llegaron hasta el lugar, se encontraron con una escena brutal.

Porque él o los responsables del ataque se ensañaron con el hombre. El sitio del suceso mostraba la brutalidad del ataque que no solo fue causado por un objeto contundente (un palo, un fierro o una piedra), sino que también se empleó un arma cortopunzante (un cuchillo o unas tijeras).

Sin embargo, solo el examen especializado del médico legista permitirá establecer con claridad cuál fue la lesión que le causó la muerte a Yáñez.

El lugar del crimen es la antigua cárcel pública de Los Ángeles que se sitúa en el extremo poniente de la avenida Ricardo Vicuña, al empalmar con la calle Alcázar. El recinto funcionó como tal hasta mediados de los '60 cuando se puso en marcha

el centro penitenciario en la avenida Vicuña Mackenna.

Aunque ese espacio fue empleado para diversos fines, aunque principalmente como bodega, la mayor parte del tiempo ha permanecido desocupado y a merced de los drogadictos y borrachos que lo usan para dejarse llevar por sus vicios.

Sin embargo, a mediados de la década pasada fue remozado y pintado de un vistoso color azul para que ahí funcionarían las agrupaciones de scouts de la capital provincial. Sin embargo, después de algunos años, el recinto volvió a manos de la corporación edilicia.

La familia de Yáñez aseguró que el hombre no era una persona en situación de calle. De hecho, hacen presente que trabajaba con su hermana en un puesto de frutas y verduras que se ubica en la avenida Costanera Quilque. Con ella también vivía en una pieza que se había construido al fondo de la propiedad. Nunca se casó ni tampoco tuvo hijos.

Sin embargo, confirmaron que sí tenía problemas con el consumo de alcohol, causa por la cual muchas veces no llegaba a su hogar, a veces por varios días. Por ese motivo, eran sus propios parientes que salían a buscarlo a algunos de los lugares que frecuentaba. Después podía pasar un tiempo sin consumir alcohol pero, al

cabo, volvía a recaer, problema que se acentuó hace tres años cuando se murió una persona que lo cuidó como si fuera un hijo.

El pasado fin de semana, recuerdan, había llegado a la casa el día viernes después de haber estado fuera por varios días. Pero en la madrugada del sábado, cuando la familia aún dormía, Juan Carlos Yáñez volvió a salir a un destino desconocido.

De él volvieron a saber al día siguiente cuando fueron avisados por Carabineros que su cadáver estaba al interior del abandonado recinto carcelario.



JUAN CARLOS YÁÑEZ fue asesinado en el recinto de la ex cárcel pública.

“Sabemos que él tenía problemas con el alcohol pero eso no es motivo para que no haga justicia. El Ministerio Público debe hacer todo lo posible para detener a los que mataron a mi tío”, dijo una joven que pidió reserva de su identidad.

EL cuerpo de Yáñez fue entregado en la jornada de este lunes, luego de lo cual fue sepultado en el Cementerio general de Los Ángeles en medio de dolor y congoja de sus parientes que insisten en que el caso no quede relegado al olvido.



FUNCIONARIOS DEL SERVICIO MÉDICO Legal retiraron el cadáver desde el lugar donde fue encontrado.

VIOLENCIA RURAL

Camioneros dan pie atrás y hablan de estado de alerta amenazando con actuar si les queman otra máquina

Pese a todas las amenazas de paralizar el país, el gobierno torció la mano a los camioneros tras una reunión del sector con el ministro del Interior, Víctor Pérez.

En otras noticias ligadas al tema de la violencia rural, la encuesta Cadem reveló que los chilenos asumen discriminación a los Mapuche y la Cámara recibe mañana al ministro del Interior.

Equipo prensa
prensa@latribuna.cl

La Federación de Camioneros del SUR, Fedesur representados por José Villagrán, Carlos Bretti y Alejo Apraiz llegaron puntuales a La Moneda, precedidos por un documento público donde presentaron sus demandas y las acciones que tomarían de no ser escuchados.

La primera sentencia de Fedesur fue comunicada al Presidente, Sebastián Piñera, a través de una carta donde se usaba el concepto de: "bajo apercibimiento de no seguir circulando" o si prefiere bajo amenaza de paro nacional.

Al respecto, la seremi de Gobierno de Biobío, Francesca Parodi pidió poner énfasis en el diálogo con cada uno de los actores involucrados a objeto de restablecer el Estado de Derecho en la Macro Zona Sur.

La autoridad regional también lamentó que el Parlamento siga insistiendo en considerar solo a La Araucanía como territorio afectado, cuando los atentados incendiarios y la violencia se extienden desde el sur del Maule hasta Los Ríos.

En este punto, el tema para el gobierno regional en medio de las citaciones del ministro del Interior al Parlamento, es hacer entender a los congresistas del país, que en la Provincia de Biobío (Mulchén y Alto Biobío) y en la de Arauco, hay tanta violencia rural como en el norte de La Araucanía.

CAMIONEROS TRAS LA REUNIÓN

La amenaza de paro bajó hasta un Estado de Alerta, siempre y cuando no se quemaran más camiones, porque Villagrán ya lo anunció tras la reu-

nión con Pérez, un camión quemado más y las cosas no serán iguales.

En palabras de Villagrán el tema es así: "Le hemos dicho al ministro que basta ya de quemas de camiones. Una quema más de un camión, nosotros vamos a reaccionar".

Además dieron un ultimátum, para restablecer el Estado de Derecho:

"Si no hay resultados esta semana, conversaremos con nuestros conductores y si hay que hacer una manifestación en grande, la vamos a hacer".

José Villagrán agregó que: "los plazos ya se terminaron. Esta es una semana que vamos a estar observando cómo actúa el gobierno. Si el gobierno nada hace, los camioneros vamos a ver la fórmula cómo arreglar el problema de inseguridad que tenemos porque no podemos seguir perdiendo conductores".

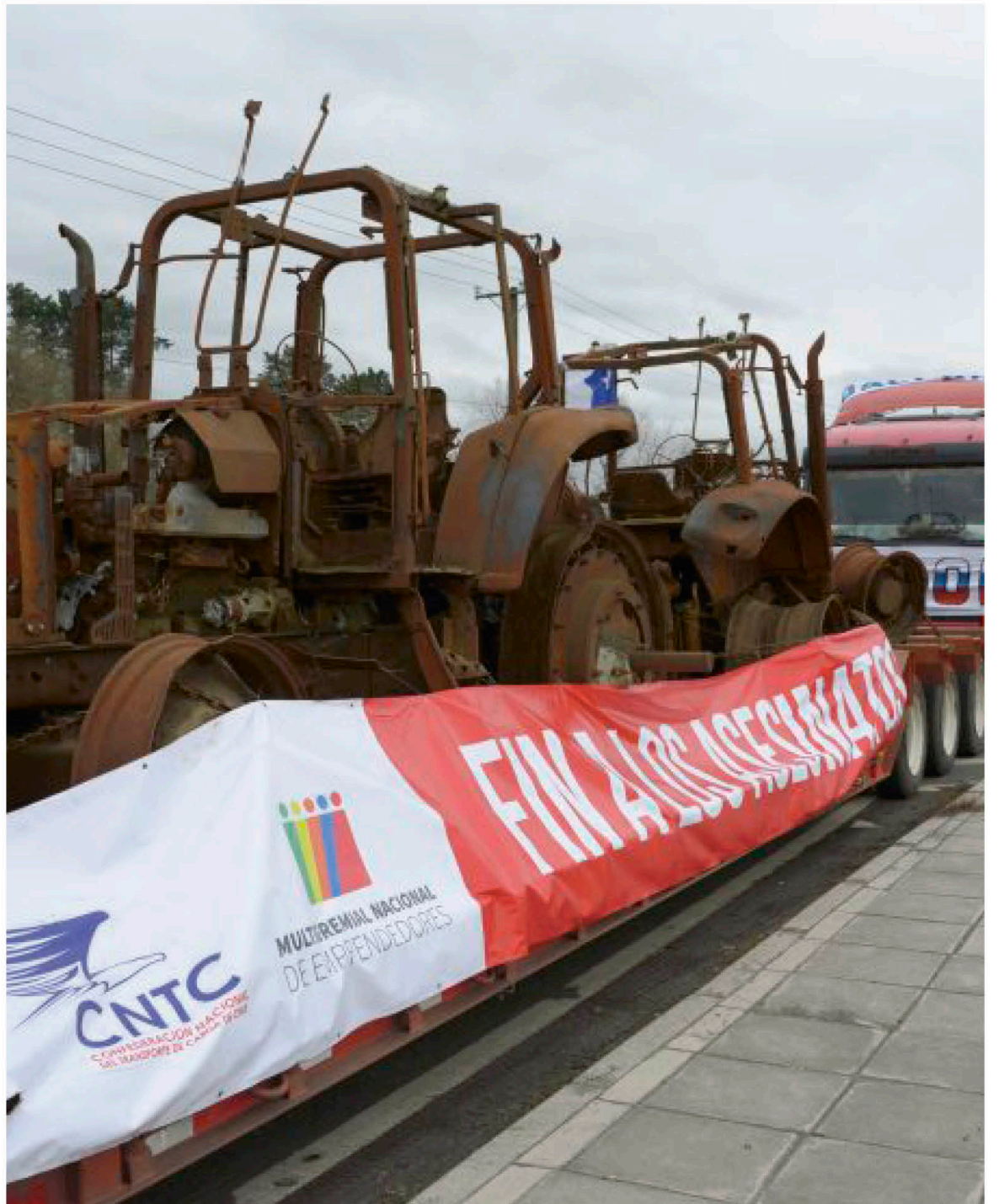
EL DOCUMENTO DE LOS CAMIONEROS

A través de un petitorio de 10 puntos firmado por José Villagrán, exigen que el jefe de Estado tome las medidas a la brevedad posible "bajo apercibimiento de no seguir circulando hasta ver soluciones reales y concretas".

Incluso, plantean que, si es necesario, se declare estado de sitio con tal de "erradicar de manera concreta y definitiva a todos los grupos de paramilitares instalados en la macro zona sur del país". También exigen "seguridad permanente" en la zona de conflicto con más presencia policial, cámaras de seguridad con acceso directo a Carabineros y a las empresas concesionarias.

Por otro lado, piden liberarse del pago de peajes mientras "no exista seguridad en carreteras. Esto por el incumplimiento de mantener las carreteras en estado de un tránsito libre y seguro".

Además, solicitan que habiliten



LOS CAMIONEROS SE MANTENDRÁN en alerta y amenazan con llegar reaccionar si les queman otra máquina.

"lugares dignos y seguros" para áreas de descanso de los conductores en la Ruta 5 Sur con guardias de seguridad y cierre perimetral. En materia legislativa, entregan un plazo de 10 días para presentar un proyecto de ley que endurezca las penas por el delito de incendio de camiones, "asimilando el incendio de este tipo de vehículos a los ocurridos en lugares habitados".

También otorgan el mismo plazo para un proyecto de Ley que modernice la Ley Antiterrorista, además de una oficina de apoyo jurídico, psicológico y social a los conductores y dueños de camiones víctimas de atentados.

Por otro lado, exigen una política crediticia con cero intereses por

medio del Banco Estado con las víctimas que necesitan reponer máquinas de trabajo destruidas por ataques y la exigencia de participar, como gremio, en todas las instancias donde se discutan estos temas.

Asimismo, abogaron por fortalecer al Ministerio de Transportes "con una división especializada en carga y control en Ruta que permita a todos los transportistas contar con tecnología de punta para prevenir delitos (GPS, Cámaras a bordo de camiones, botones de pánico, entre otros).

PÉREZ AL CONGRESO

Durante este martes y miércoles,

el ministro del Interior, Víctor Pérez deberá concurrir al Congreso, esta vez para hablar con los diputados y contar lo que hace y hará el Ejecutivo en la llamada Macro Zona Sur.

Hoy, citado por la presidenta de la Comisión de Gobierno, Joanna Pérez, el jefe del gabinete de Piñera responderá a los diputados las inquietudes relacionadas con el tema.

Mientras que el miércoles y, tal como ya ocurrió con el Senado, el ministro deberá exponer en una sesión especial de la Cámara Baja, lo que viene lo que harán, como administradores del Estado, para restablecer el Estado de Derecho en la zona afectada por la violencia rural.

Pérez: "No creemos en las amenazas"

El ministro del Interior, Víctor Pérez se refirió a su reunión con los camioneros señalando que no se puede conversar con ultimátum sobre la mesa.

El jefe de gabinete del Presidente Piñera agregó que se existe la voluntad política de los administradores del Estado para dar tranquilidad a la ciudadanía, por lo que pidió a los camioneros seguir con un trabajo tan importante, sobre todo en medio de la crisis sanitaria.

A la vez, el secretario confirmó que el Jefe de Estado enviará al Congreso el proyecto de ley que lleva el nombre de Juan Barrios, conductor que murió en medio de la violencia rural tras el ataque a su máquina.



Diputado Urruticoechea explica tweet sobre "trampa vietnamita"

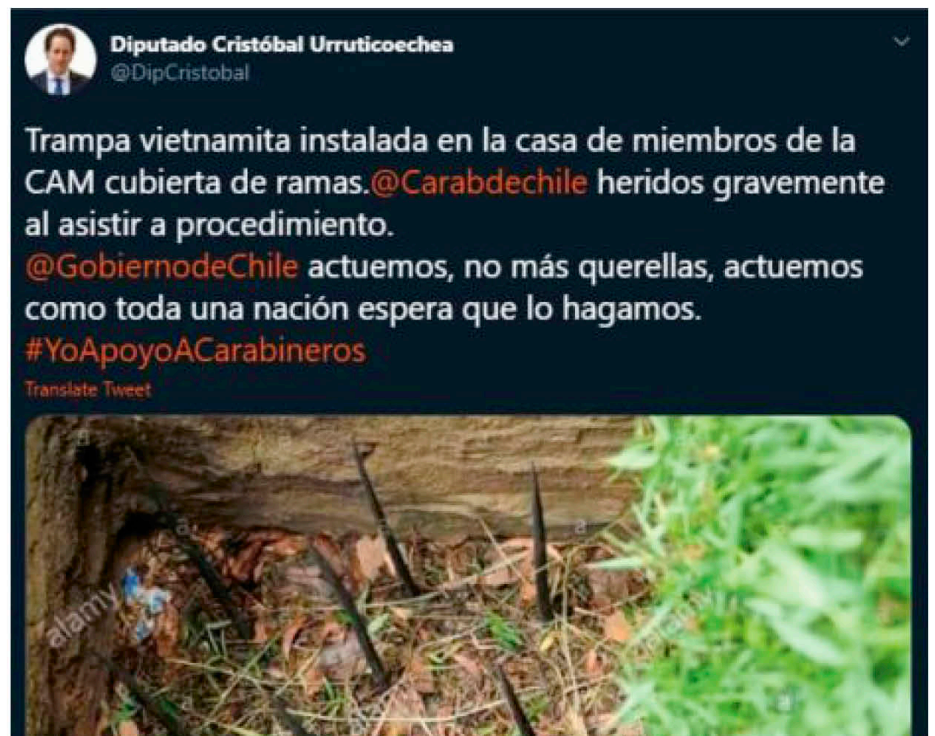
"Sólo quise visibilizar el mensaje que recibí por interno, cuyo relato es creíble dadas las circunstancias de la zona" comenzó escribiendo el parlamentario en su perfil personal de Twitter.

En la declaración no precisa que la imagen publicada pertenece a la página "Alamy" un sitio de fotos genéricas a nivel

mundial.

El congresista adelantó que pedirá "a autoridades que aclaren hechos que serían reales, no así la imagen".

En el contexto de esta polémica la diputada de Comunes, Claudia Mix, informó que intentará llevar a su colega RN al Tribunal de Ética por este hecho.



YA FUE PUBLICADA

Ley que impide cortes de suministros básicos en pandemia ya está operativa

Conoce los alcances y cómo funciona la norma que derribó el acuerdo de La Moneda con las distribuidoras tras continuos errores y cobros "abultados".

No era un misterio, el proyecto de ley creado por la diputada Joanna Pérez fue promulgado en silencio, tal como el retiro del 10% desde las AFPs y claro, no podía ser de otra forma, porque ambas leyes no fueron apoyadas por el Ejecutivo y porque ambas son dos de las más importantes a la hora de hablar de la derrota de La Moneda frente al Congreso y que recordemos, terminó con el quinto cambio de Gabinete de Piñera en dos años de gobierno.



LA DIPUTADA JOANNA Pérez fue la impulsora de esta ley transitoria.

Con la nueva Ley Transitoria en marcha, la oficina de comunicaciones de la diputada Joanna Pérez elaboró un documento que presenta las ayudas esenciales de esta norma que expira en noviembre.

DATOS IMPORTANTES

LA PROHIBICIÓN DE NO CORTE Aplica para todas las personas (sin necesidad de porcentaje de vulnerabilidad).

PODRÁN PRORRATEAR SUS CUENTAS quienes cumplan con UN SOLO requisito detallado a continuación (el prorrateo podrá ser hasta por 12 meses).

- A) Pertener al 60% de vulnerabilidad**, de conformidad al Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social.
- b) Estar percibiendo** el Seguro de Cesantía.
- c) Haberse acogido a la "Ley de Protección del Empleo"**.
- d) Ser adulto mayor.**
- e) Independientes e informales** que acrediten su situación económica con declaración simple (no requiere de notario).

El beneficio corre desde el 18 de marzo al 6 de noviembre de 2020. Y se suman si las personas tienen deudas anteriores al 18 de marzo, hasta 10 UF en luz y 5 UF en agua.

Las multas para las empresas por incumplimiento de la ley serán de acuerdo a la reglamentación sectorial (cada sector aplica las multas que tiene establecidas).

El prorrateo será sin multas y sin intereses.

Los usuarios que tengan cortados los suministros de agua, luz o gas, deben exigir que les repongan el servicio sin cobros.

Las empresas tienen como plazo hasta el jueves 13 de agosto para habilitar el sistema donde los usuarios se acogerán al prorrateo.

COMO UN APOYO SUSTENTABLE

Más de mil familias fueron beneficiadas con el programa Renace en Yumbel

La iniciativa se enmarca en un programa propio de la comuna para ayudar a los vecinos del sector urbano y rural a producir sus propios alimentos.

Marisel Venegas
prensa@latribuna.cl

Las actividades familiares y propias de la tierra son una iniciativa que en tiempos de pandemia toman relevancia, por el tiempo que las personas pasan en sus hogares, es por ello que, en la comuna santuario una pequeña parte de la ayuda a la comunidad se ha basado en instaurar iniciativas sustentables, por lo que surge el programa "Renace Yumbel".

Este proyecto es gracias a fondos municipales destinados para que más de mil familias fueran beneficiadas con cien plantines para cultivar en sus hogares donde, además, se entregó fertilizante y algunas instrucciones para volver a



GRACIAS A ESTA INICIATIVA, familias de Yumbel podrán cultivar sus propias verduras.

conectarse con la tierra.

Sobre esta iniciativa el alcalde de la comuna Juan Cabezas Vega comentó que "este es otro tipo de ayuda en medio de esta pandemia, lo que contribuye directamente a que los vecinos sean autosustentables y puedan producir sus propios

alimentos, lo que nos hace muy bien a todos".

Uno de los gestores de este programa fue el concejal de la comuna, Mauricio Ruiz, quien agregó que "las bandejas entregadas por nuestro municipio contienen fibra, mineral, proteínas y vitaminas, las

que serán entregadas por las distintas unidades vecinales y esperamos sea un gran beneficio para la comunidad.

Los almácigos que comenzaron a ser distribuidos en la comuna de Yumbel contienen variedad de vegetales como rúcula, espinaca, cilantro,

betarraga y lechuga, apoyo que se traduce en un importante ahorro para el hogar de todas estas familias quienes agradecieron este apoyo.

LAS BENEFICARIAS

Marina Zúñiga, presidenta de la junta vecinal de Villa Evangelista dijo que "este es un importante aporte sobre todo para los vecinos que gustan de la tierra, con esto se podrán recrear en medio de esta pandemia y también producir sus propios alimentos lo que es muy favorable para todos".

Desde otro sector, María Briones, de Villa Héctor Dávila sostuvo que "tengo la tierra preparada para comenzar este proyecto, que lo encuentro muy bueno y espero que se vuelva a repetir para llegar a muchos otros hogares".

Según agregaron los profesionales de la municipalidad, con un óptimo cuidado y atención, dichos plantines podrían comenzar a ser cultivados en aproximadamente 30 días, para que sus mismos productores puedan disfrutar de una producción sana y natural.



(Fotografía de contexto).

EN LOS ÁNGELES

Encuentran a un hombre muerto en las inmediaciones de la Vega Techada

El hallazgo del cadáver se registró temprano en la mañana de ayer en calle Villagrán, a pasos del centro de la ciudad.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Cerca de las 10 de la mañana, personal de Carabineros que efectuaba patrullajes en las

cercanías del centro de abastos, fue alertado por vecinos sobre una persona sin vida tendida en la vía pública, a la altura del 625 de calle Villagrán.

Así, constataron que se trataba de un hombre adulto, que se encontra-

ba sin signos vitales y -aparentemente- sin señales de participación de terceras personas. Posteriormente, fue identificado como Juan Carvajal Tapia, quien vivía en el sector, en situación en calle.

Cabe mencionar que no se dispuso la presencia de personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones.

Hotel Four Points logra sello internacional que certifica buenas prácticas y estándares sanitarios

El principal recinto hotelero de la provincia de Biobío, que es usado en la actualidad como residencia sanitaria para los pacientes con Covid-19 o sospechosos de haber contraído la enfermedad, corroboró que cumple con las exigencias.

No han sido tiempos fáciles para el rubro hotelero. La pandemia del coronavirus golpeó con dureza a esta actividad debido a la fuerte merma en la cantidad de viajeros, lo que se suma a obligación de echar a andar exigentes protocolos sanitarios para evitar el riesgo de contagio.

Muchos cerraron sus puertas por tiempo indefinido. Otros operaron pero solo en una parte de su capacidad.

Uno de los recintos más emblemáticos del rubro es el Hotel Four Points by Sheraton Los Ángeles y, como muchos similares, debió cesar sus operaciones. Y así lo hizo desde el 1 de abril y por tres meses.

“En esos tres meses hubo cero venta y financieramente, eso se volvió crítico. Ninguna empresa puede subsistir sin ingresos y más aún cuando hay niveles de gastos que generaban una pérdida acumulada”, explica Mario Sotillo, gerente general del establecimiento hotelero.

Pese a lo anterior, de todas formas tenían claro que el recinto debía volver a abrir sus puertas en algún momento. Y debían estar preparados. Por eso, “en ese lapso revisamos cuáles eran las tendencias para las posibles reaperturas porque en algún momento teníamos que abrir. Es así que en los últimos meses – mayo y junio – el hotel internamente estuvo en toda esa planificación para retomar la actividad en julio”.

Y mientras se analizaba esa alternativa, se originó la opción con la Seremi de Salud para que el establecimiento operara como residencia sanitaria que “evaluó las condiciones de ese momento en el hotel en materia de protocolos de bioseguridad y cumplíamos completamente los requisitos, lo que se implementaron pensando en la reapertura de huéspedes”.

Según Sotillo, “para las empresas de turismo, las residencias sanitarias fueron un salvavidas. Esta política de gobierno, que no existe en otros países, no solo ha ayudado a evitar los niveles de contagio sino que, indirectamente, ha sido un salvavidas para las empresas de turismo. Esto ha sido para nosotros muy bueno y no ha permitido reactivar la operaciones después de tres meses de estar cerrados”.

De lo contrario, “habríamos estado cerrados o abiertos pero con menor ocupación que la que tenemos actualmente y, como concepto de negocio, posiblemente no habría sido viable”.

CERTIFICACIÓN

Sin perjuicio de lo que ha sido el funcionamiento del hotel como residencia sanitaria, la compañía GHL Hoteles siguió trabajando con “la premisa de abrir hoteles seguros en toda la cadena como un valor diferenciador”, dijo Sotillo.

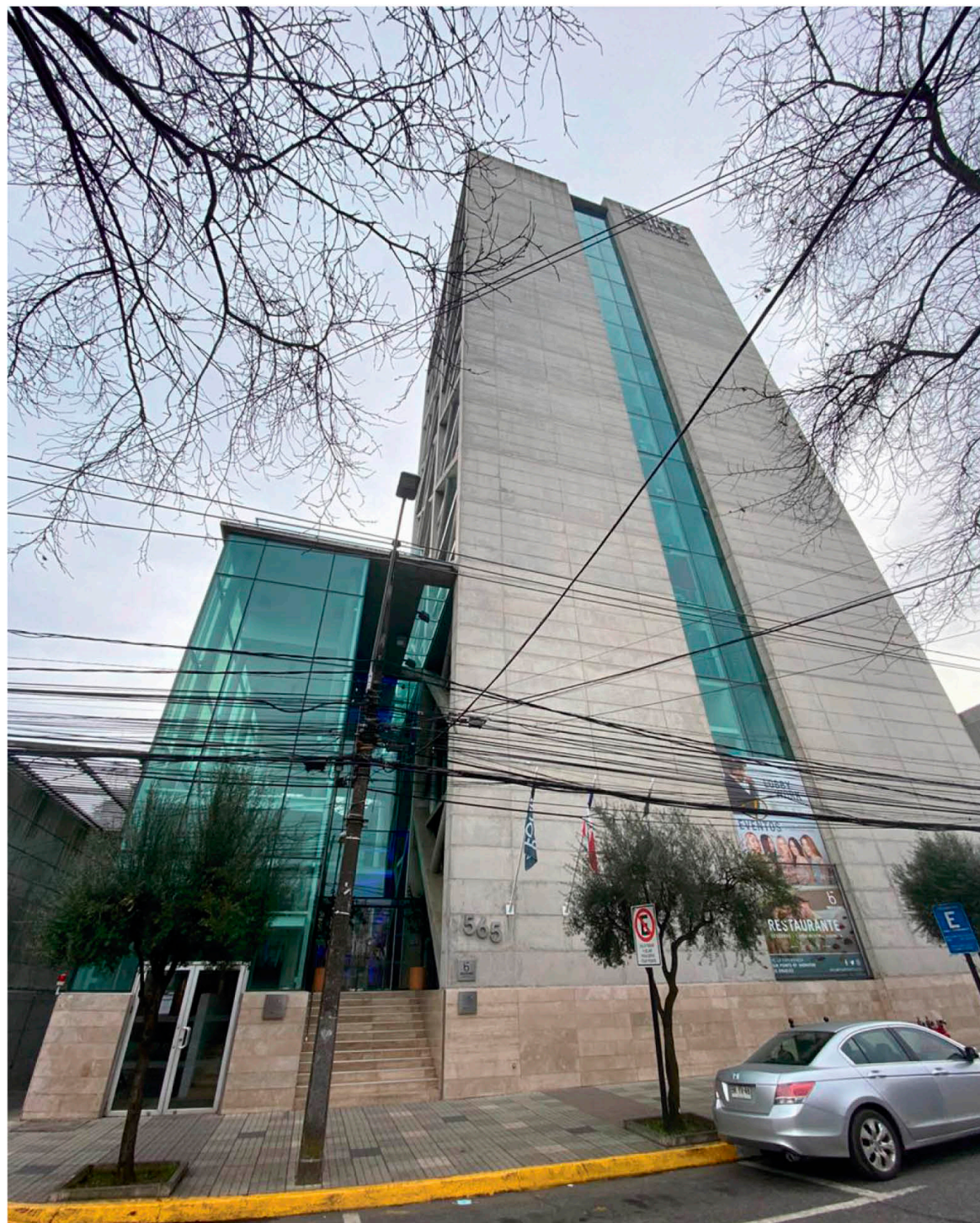
“Entendiendo eso, implementamos todo con un nivel de capacitación riguroso con el personal, con todos los nuevos procedimientos y tareas con los que se ha re-escrito la hotelería producto de esta crisis”.

En términos prácticos, eso se tradujo en la puesta en marcha de nuevos procedimientos “que son una secuencia de tareas en materia de salubridad, limpieza y sanitización”.

“Lo primero fue la puesta en marcha de nuevas políticas con el personal que se capacitó en las distintas tareas y áreas, en la implementación de los protocolos de señalización, de clasificación de las capacidades de aforo, en las políticas de distanciamiento y en la compra de nuevos equipamientos, además de suscribir acuerdos con empresas que entregan productos certificados en materias de sanitización”, añadió.

SELLO SAFEGUARD

Para certificar que los procesos cumplían estándares internacionales, GHL firmó un convenio con la empresa Bureau Veritas, reconocida como certificadora de procesos a nivel internacional, para verificar que el recinto cumplía a cabalidad los estándares de bioseguridad.



EL HOTEL FOUR POINTS funciona como residencia sanitaria y en octubre espera volver a recibir pasajeros.

En la inspección realizada la semana pasada, “dimos 100% de cumplimiento y logramos la acreditación en los protocolos de bioseguridad. Fue muy satisfactorio, no solo por ser residencia sanitaria, que otorga al Servicio de Salud más garantías, sino también para la próxima apertura que sería en octubre próximo respecto de que el hotel sí es seguro”.

Sotillo añadió que “esto nos genera un valor agregado a nivel regional y nacional al ser uno de los primeros a nivel nacional en tener esta acreditación con estándares internacionales”.

En suma, “todos los servicios del hotel son seguros. Por eso, cuando un huésped entra a una habitación,

podemos acreditar que el cuarto está aseado y sanitizado, en superficies lisas y porosas, con rutinas establecidas de un aseo riguroso y especial,

con productos que acreditan que es plenamente segura.

Lo mismo para los alimentos y bebidas”.



**BUREAU
VERITAS**

Shaping a World of Trust



**RESTART
YOUR BUSINESS
WITH BV**

EN NOVIEMBRE SE REALIZARÁN PRIMARIAS

Ciudadanía podrá votar por candidatos que se postulen tanto para gobernador regional como para alcalde

En unos meses y si el contexto sanitario lo permite, se llevarán a cabo las primarias, tanto para alcaldes como para Gobernadores Regionales, instancia en la que la comunidad puede hacer presente su elección acercándose a las urnas y emitiendo su sufragio.

Marisel Venegas
prensa@latribuna.cl

Lo primero que debe conocer la ciudadanía es la importancia de los procesos electorales que se llevarán a efecto este año 2020 y el 2021. En este sentido, el programa Formación Ciudadana y Mirada Experta que se emite por radio San Cristóbal, entrevistó en su capítulo 3 al cientista político Lucas Serrano, quien explicó diversos conceptos asociados a las primarias programadas para el mes de noviembre.

Esta instancia es relativamente nueva, según el experto, ya que comenzó a ejecutarse el año 2014. “La idea de la realización de primarias es hacer una elección previa de cada grupo; entiéndase Chile Vamos, Nueva Mayoría, Frente Amplio, etcétera. Se junta

a los candidatos que tienen intenciones de optar a algún cargo, en este caso, de gobernador regional o alcalde, y se realiza una pequeña elección bajo el alero del Servicio Electoral de Chile, donde se opta porque la ciudadanía decida cuál es el mejor candidato para determinado conglomerado” explicó Lucas Serrano.

Si bien la elección de alcaldes o de candidatos para alcalde no es un proceso nuevo para la comunidad, sí lo es el de gobernador regional y, en este caso, el cientista político hizo hincapié en la importancia de esta nueva figura que se va a elegir.

¿QUÉ HARÁ EL GOBERNADOR REGIONAL?

El Gobierno Regional es el organismo encargado de la administración superior de cada



LAS PRIMARIAS PARA ALCALDE y gobernador regional se deben llevar a cabo el 29 de noviembre de 2020.

región, que tiene por objeto el desarrollo social, cultural y económico del territorio, por lo que quien esté a cargo de este organismo tiene una relevancia fundamental para cada región, ya que será la autoridad que representa a la ciudadanía frente al Gobierno y a las decisiones que se tomen. En este caso, al ser esta una figura elegida democráticamente por primera vez, tendrá mucha más autonomía, punto en el que hizo hincapié Lucas Serrano, ya que actualmente el intendente es más o menos la figura que posee las

atribuciones que tendrá el gobernador regional, pero el intendente es una autoridad designada por el Presidente de la República, que debe rendir cuentas al Gobierno de turno, en cambio el gobernador regional que se elija en este proceso nuevo, va a prescindir de esto, y representará fielmente a la comunidad que votó por él.

Asimismo, esta nueva autoridad va a presidir el Consejo Regional, cuyo presidente actualmente es elegido por los mismos consejeros, pero una vez que el gobernador regional esté elegi-

do será también quien encabece este órgano, que tiene una importancia asociada a los recursos con los que se financian las distintas iniciativas que emanan desde la sociedad civil y desde los municipios que conforman el territorio.

Finalmente, la invitación que realizó el experto invitado al tercer capítulo del programa que es financiado por el Fondo de Medios de Comunicación Regional, es que la ciudadanía pueda votar y participar de estos procesos que son de gran relevancia.

EN PAILLIHUE

Vecinos denuncian mal estado en luminarias del sector lo que temen pueda aumentar la delincuencia

Tras un apagón total que duró toda la noche, decidieron hacer pública la situación.

Un apagón total se produjo la noche del domingo desde el pasaje Córdoba hasta la calle Puerto Alegre en la villa del mismo nombre. Por esta razón, preocupación existe en los vecinos del sector de Paillihue, ante

el mal estado de las luminarias, ya este gran apagón dejó al pasaje Córdoba completo sin energía eléctrica, lo que temen pueda aumentar la delincuencia en el lugar si se vuelve a repetir. Así lo manifestó Cristian Contreras, vecino de villa Puerto Alegre.

“Lamentablemente en nuestro sector existe bastante delincuencia, ya que han intentado ingresar a casas de vecinos y la falta de luz es propicia para que todo esto suce-

da, por lo estamos muy preocupados. Queremos pedirles a las autoridades o a quien corresponda que por favor nos ayuden a solucionar esto de las luminarias, porque no queremos estar preocupados o temiendo que nos entren a robar” indicó el vecino.

Cristian Contreras argumentó que son alrededor de 40 las casas que se encuentran en el pasaje, y que se vieron afectadas con este apagón que duró toda la noche.



EL APAGÓN TIENE PREOCUPADOS a los vecinos del sector de Paillihue.

Músicos angelinos crean y lanzan material en tiempos de pandemia



MÁS PRESENTES QUE NUNCA EN REDES SOCIALES y en todas las plataformas musicales, los artistas locales se las han ingeniado para que no se note la lejanía física con el escenario.

Cantantes y bandas locales han aprovechado este tiempo de confinamiento para dejar fluir la creatividad sin límites, pero con todas las precauciones que el Covid-19 implica.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

La banda de dark rock angelina.

“ESCENA”

Tiene más de 20 años de trayectoria, y la pandemia no los detiene. Es a instancia del productor musical local Miguel Rivera que hoy vuelven a sonar, ahora con melodías sinfónicas, que los hermanos Loyola nunca pensaron explorar por sí solos.

Mauricio, vocalista de la agrupación, explicó que Rivera lo sorprendió con una versión sinfónica de la canción “A morir”, y “me pareció genial escucharla, todos los arreglos que hizo él, es un trabajo enorme, en su laboratorio, en su estudio quedó un trabajo bastante bonito, y a él se le ocurrió también que podíamos agregarle la voz, y así lo hicimos, grabé la voz en mi casa por este asunto de la pandemia, así que le mandé el audio y él lo compaginó y masterizó”.

Pero lo anterior no quedó ahí, ya que hicieron un video clip, “lo grabamos camino a El Peral, lo

hicimos como en dos días, lo edité, nos gustó bastante el resultado y lo hemos publicado en redes sociales y en Youtube, donde hemos tenido buenas opiniones, lo que nos abre el apetito de seguir haciendo más cosas”, recalzó.

MONTREAL

Quienes también aprovecharon la cuarentena para concretar el lanzamiento de un nuevo trabajo fueron los integrantes de la banda “Montreal”, que hace pocos días mostraron su disco “Joane”, cuyo nombre rinde homenaje a la joven haitiana –de apellido Florvil– quien murió en septiembre del 2018, tras permanecer un mes internada en la Posta Central.

En total son diez canciones, cuyas grabaciones realizaron los músicos por separado, entre fines del año pasado e inicios de este 2020, con un estilo rock en el que trabajan a la perfección el formato clásico de banda, con sonidos que se caracterizan por ser más fuertes que su primer trabajo.

Diego Stegmeier, vocalista de

la agrupación, explicó que “yo veo como una división de dos partes del disco: la primera parte son los primeros cuatro temas, que son “Espías de metal”, “Blanco”, “No me voy aquí” y “Revolución” que de alguna manera son los temas más fuertes del disco, eso está puesto intencionalmente en el principio, porque queríamos que partiera fuerte”. Añadió que las creaciones que siguen son “más introspectivas”.

CHÍO JARPA

Otra de las artistas locales que se animó en medio del confinamiento a lanzar material fresco es Rocío “Chío” Jarpa, quien a sus 22 años ya cuenta con una vasta trayectoria musical que brilla incluso fuera de la provincia y del país.

“Actriz” o “No pienses sólo actúa” –se conoce de ambas formas– es su última canción, la que grabó en compañía de sus amigos audiovisuales y aficionados al teatro, tomando las precauciones necesarias, al inicio de la llegada del coronavirus a la zona.

Aunque se identifica con la trova, en esta última canción que lanzó a fines de mayo, la Chío se atrevió con sonidos pop con un estilo ochentero. “Es como bailable, es entretenida la canción”, así definió el tema que a los pocos segundos pega con fuerza.

ULTRANOISE

Pablo Jara, guitarrista y vocalista de Ultranoise, cuenta que la banda ya tiene cinco años desde sus inicios, y su último trabajo fue grabado en un estudio de Santiago, en el mes de enero, con la intención de lanzarse en febrero, lo que por distintos motivos no se pudo concretar.

Pero la pandemia no ha sido impedimento para que su último trabajo viera la luz, y fue así como dieron a conocer “Smoke and rock and roll”, single que forma parte de un EP de cuatro canciones. De hecho, en el programa “Buscando chilenos” de Radio San Cristóbal fue exhibida al público por primera vez.

“Decidimos hacer una especie de lanzamiento digital a través de las redes, lo mismo vamos a hacer ahora con los temas que faltan del EP, y lo que nos limitó fue que queríamos hacer un video clip, teníamos todo paneado, pero no

podimos, por el tema de la pandemia”, aseveró Jara, quien ya planifica el rodaje para cuando puedan volver a los escenarios.

BUSCANDO CHILENOS

Montreal, Escena, Miguel Rivera, Chío Jarpa y Ultranoise, han formado parte de los primeros capítulos del programa radial “Buscando chilenos”, que se transmite a través del 97.5 FM de Radio San Cristóbal, espacio que abre una vitrina para las bandas locales cada viernes desde las 17 horas.

Los miércoles en el mismo horario, desfilan por el dial músicos nacionales, siendo algunos de los invitados hasta ahora: Denise Malebrán, Chanco en Piedra, Américo, Miguel Barriga, Julius Popper, Sinergia, Los Bunkers, Benjamín Walker, y Consuelo Schuster, por mencionar algunos.

Ya son veinte capítulos de dicho espacio de comunicación, donde además de conversar sobre el confinamiento, cada banda presenta su carrera musical y sus influencias tanto nacionales como internacionales, además de sus últimas creaciones. Si te perdiste alguno de los capítulos, o quieres oírlos nuevamente, puedes hacerlo a través de Spotify.

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
+569-94411318
contacto@marcelatronicoso.cl
www.marcelatronicoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Angeles

Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS

310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².

Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

Há' se paga hoy! VISA Mastercard AMERICAN EXPRESS Red compra

Más información en Colo – Colo 464 Los Angeles / teléfono 43 2311040

REABRIMOS

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

Amaco SERVICIOS AMBIENTALES www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382


Clasificados

Vehiculos	Empleos Buscan	Servicios	Varios
SE VENDE CUPO LINEA COLECTIVO NISSAN V16 AÑO 2005 \$12.500.000 CONVERSABLE, LLAMAR AL FONO 966933369	SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531	SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. ☎ 932753564	SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052
SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, puertas afuera, de lunes a viernes o 3 veces a la semana ☎ 965947748	SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912	SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663	SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.- ☎ 959119987
SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎ 956314376	SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata. ☎ 942407629	SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata ☎ 936529597	SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-. ☎ 972047447
SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎ 972217001	SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎ 933940828	SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612	SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723
SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎ 953428407	SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. ☎ 950560178	SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231	SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698
SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324	SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎ 987703988	SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232	SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748
			SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

Avisos Económicos

EXTRACTOS

EXTRACTO: En causa Civil Rol V-29-2019, caratulada "Gutiérrez", por sentencia definitiva firme y ejecutoriada de fecha 13 de febrero de 2020, se declara la interdicción por demencia de don SEBASTIÁN ALEJANDRO MUÑOZ GUTIÉRREZ, cédula nacional de identidad número 20.721.881-2. Quien queda privado en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes y, asimismo, se designa como Curadora Definitiva de sus bienes a su madre. Doña Verónica De La Cruz Gutiérrez Oliva, cédula nacional de identidad número 10.271.423-7. Yumbel, 6 de abril de 2020. El Secretario. Luis Eduardo González Almanaze. (29731)-



PUBLIQUE
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ
Colo Colo 464, Los Angeles



ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

CONTÁCTANOS

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870

DONACIONES DE CMPC A CENABAST

Municipalidades, fundaciones y Bomberos: los principales beneficiados con los 2 millones de mascarillas



La Compañía se comprometió a entregar de manera gratuita a la institución pública este insumo de protección para ir en ayuda de la población más vulnerable y expuesta al contagio.

Además han sido entregadas mascarillas a Gendarmería, Teletón y a comunas como Puento Alto, Los Ángeles, Nacimiento, Collipulli y Angol, entre otras.

Adultos mayores, Bomberos y municipalidades han sido parte de los beneficiarios de las mascarillas donadas a la Central Nacional de Abastecimiento (Cenabast) por parte de Empresas CMPC. Hasta el momento la entrega de estos insumos de protección a la institución pública llega a 2 millones y la compañía trabaja en completar el compromiso adquirido de entregar gratuitamente 3 millones de mascarillas.

Motivada por generar un suministro local, oportuno, seguro y de calidad, que colabore en la tarea de reducir los riesgos de contagio de enfermedades

virales, la compañía decidió en abril pasado, adquirir máquinas para hacer mascarillas en cinco países de Latinoamérica, una de las cuales fue instalada en Chile, en la planta de Softys -filial de productos de higiene y cuidado personal-

En la zona sur donde la compañía tiene operaciones se han entregado más de 70 mil mascarillas, considerando ciudades de las regiones del Biobío y La Araucanía, entre ellas, Los Ángeles, Angol, Nacimiento, Collipulli, Mulchén y Negrete.

ubicada en Puento Alto. “Nos alegra cumplir con el compromiso de aportar a la lucha contra esta pandemia. Ya hemos podido entregar 2 millones de mascarillas a las autoridades de Salud y están siendo una verdadera contribución al cuidado de las personas. Seguiremos trabajando para cumplir con las próximas entregas. Hoy más que nunca, cuando comenzamos a retornar a los lugares públicos, es más relevante no bajar la guardia, hacerlo de manera segura, seguir los protocolos y cuidarse”, afirmó el

gerente general de Softys, Gonzalo Darraidou.

MUNICIPIOS Y ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

El director de la Cenabast, Valentín Díaz, dijo que “como institución hemos recibido muchas donaciones importantes por parte de instituciones extranjeras y privados, principalmente mascarillas y alcohol gel, lo que nos permite distribuir esta ayuda a fundaciones, organizaciones sin fines de lucro pero también a las municipalidades, quienes tienen mayor conocimiento de dónde se presentan las reales carencias de la población, y pueden focalizar esta ayuda de la mejor manera para su comuna”.

Específicamente, las municipalidades de Independencia, Huechuraba, Renca, La Pintana, Recoleta, Conchalí y Puyehue han sido receptoras de estos insumos y encargadas de su distribución en las comunidades más afectadas por la crisis sanitaria. Cada una ha recibido 30 mil unidades.

Además, la Cenabast ha hecho entrega de mascarillas de CMPC a organizaciones sin fines de lucro como la Fundación Las Rosas, el Hogar de Cristo, Bomberos de Chile y el Cuerpo de Socorro Andino.

CARACTERÍSTICAS

La máquina que fabrica mascarillas es completamente automatizada y es capaz de elaborar entre 60 y 80 mascarillas por minuto, alcanzando en régimen una producción mensual de 1 millón 500 mil mascarillas.

Dada la alta demanda y necesidad de contar con este suministro, CMPC importará e instalará en los próximos meses una segunda máquina con las mismas capacidades, también en Puento Alto.

Cuando ambas estén en régimen, permitirán aumentar a 3 millones la cantidad de mascarillas producidas cada mes por CMPC en Chile.

Además, a estas dos máquinas, se suman las que ya operan en México, Perú, Argentina y Brasil, teniendo este último el modelo de mayor capacidad, ya que puede producir 12 millones 500 mil unidades por mes.

Darraidou agradeció “el compromiso de nuestros colaboradores, también hemos hecho posible la entrega gratuita de millones de mascarillas en Latinoamérica. Hoy ya materializamos una donación total de 7 millones de unidades en los cinco países donde estamos produciendo y continuaremos con nuestras entregas hasta alcanzar un total de 15 millones de unidades”.



POBLACIÓN DE RIESGO

Uno de los principales objetivos que Fundación Las Rosas tiene para ayudar a contener esta pandemia es la alta vulnerabilidad que viven los adultos mayores. Por ello, Edgardo Fuenzalida, gerente general de la Fundación, comentó que “nuestro promedio de edad supera los 85 años, son muy vulnerables desde el punto de vista sanitario, con muchas enfermedades de base (...) nos anticipamos a las circunstancias y empezamos a provisionarnos de insumos, pero en el país no había, entonces la donación de mascarillas entra en un momento que todo lo que llegó fue de gran apoyo”.

El Hogar de Cristo ha recibido 80 mil mascarillas, por parte de la Cenabast, lo que les ha permitido contribuir y abastecer de este insumo de protección a sus 144 programas a lo largo de Chile. “Hemos mantenido en cuarentena a casi 4.500 adultos mayores, personas en situación de calle, personas con discapacidad mental, quienes corren el riesgo de morir si se contagian con Covid-19. Por ello, contar con elementos de protección personal para atenderlos es crítico”, indicó sobre este aporte Juan Cristóbal Romero, director ejecutivo de Hogar de Cristo.

CASO ÁMBAR

Hugo Bustamante es formalizado por violación con femicidio e inhumación ilegal



Fiscalía detalló que Bustamante violó y golpeó a la menor hasta darle muerte, introduciendo además un paño en su boca por lo que produjo su sofocación.

Juan Villalobos
prensa@latribuna.cl

El Juzgado de Garantía de Villa Alemana dejó sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva a Hugo Humberto Bustamante Pérez, imputado por el Ministerio Público como autor de los delitos consumados de violación con femicidio e inhumación ilegal de la adolescente de 16 años Ámbar D.C.L. Ilícitos que habría perpetrado el 29 de julio recién pasado, en un inmueble ubicado en calle Covadonga, sector de Peña-

blanca Norte de Villa Alemana.

El tribunal acogió las repeticiones planteadas por la Defensoría de la Niñez y de la Defensoría Penal Pública y declaró inadmisibles las querrelas presentadas por el Servicio Nacional de Menores (Sename) y la Municipalidad de Villa Alemana por carecer de legitimidad activa para accionar en la causa; en cambio, la magistrada rechazó la reposición con relación a la Intendencia Regional, organismo que si está facultado en forma específica por su ley orgánica, para querellarse en casos que

generen conmoción pública y temor en la comunidad, como efectivamente ha ocurrido en este caso.

LOS HECHOS

Según el ente persecutor, en horas de la mañana del miércoles 29 de julio de 2020, el imputado tuvo una discusión con la víctima Ámbar D.C.L., la que derivó en una agresión con golpes en diversas partes del cuerpo, para posteriormente atacarla sexualmente. Luego, desmembró el cuerpo de la víctima, escondiéndolo

en tres contenedores plásticos o coolers, los que depositó en una excavación de 52 centímetros de profundidad realizada en el living del inmueble, y que luego cubrió con tablas y clavos los cuales consiguió con antelación.

Asimismo, previo a los hechos, entre el 20 y 28 de julio, el imputado habría realizado a través de su teléfono celular consultas en internet sobre precios de armas eléctricas, uso de cloroformo y venta de fármacos; métodos de tortura y cómo doblar la voluntad.

DESDE EL ESTRADO

“Por la forma de ocurrencia de los hechos, solamente una persona con un gran despliegue de fuerza física podría haber efectuado las maniobras de condujeron a la muerte de la menor. Además, y esto es un

elemento relevante, se encontró ropa del imputado enterrada con manchas de sangre, por lo tanto es un elemento relevante respecto de ciertas maniobras del imputado claramente de ocultación y respecto el modus operandi, también llama la atención que se repite la conducta por la cual fue condenado por un delito anterior también de gran gravedad y se repite la misma forma de producción de la muerte (...) Creo que en definitiva y más allá de los elementos que podríamos decir que podrían llegar a complementar, lo cierto es que nos encontramos incluso con antecedentes que satisfacen ampliamente los requisitos establecidos en el artículo 140 en sus letras a y b y que permiten al tribunal establecer que hay presupuestos materiales suficientes para justificar la aplicación de una medida cautelar de intensidad”, explicó la magistrada Rodríguez.

En la audiencia de formalización de la investigación (causa rol 1.769-2020), la magistrada Daniela Rodríguez Niño ordenó el ingreso de Bustamante Pérez a recinto penal que defina Gendarmería, por considerar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y para los fines del procedimiento. Además fijó en 120 días el plazo de investigación.



EL FIN DE UNA ERA

Don Francisco: “Tengo que entregar este año la Teletón, con el dolor de mi alma”

El animador, se despedirá definitivamente de la Teletón.

En una idea que venía deslizando desde hace meses, el animador chileno expresó que “tengo que entregar este año la Teletón”.

“Con el dolor de mi

alma y siempre poniéndome a disposición para ayudar, pero tiene que venir una nueva generación para los próximos 40 años”, añadió en conversación con Angélica

Castro y Cristián de la Fuente para el programa “Con amigos en casa” de canal TV+.

Don Francisco agregó que de todas formas estará poniéndose “a disposición para ayudar”, pero remarcó que la medida obedece a que “tiene que venir una nueva genera-

ción para los próximos 40 años”.

El animador ya había hablado anteriormente sobre su partida de la cruzada solidaria. De hecho, en la previa del evento celebrado este año había dicho a La Tercera que “ya había decidido antes dar un paso al costado”.

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Colo Colo
con Avda. Padre Hurtado

Farmacia de Turno

Farmaconsulta
Almagro 483

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 2° 9°			
HOY 0° 11°			
Mañana 2° 12°	0° 10°	2° 11°	3° 13°

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA
WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: La honestidad siempre será el mejor camino a tomar. No haga daño a los demás. SALUD: Si controla sus impulsos su salud se beneficiará. DINERO: No caiga en actitudes de derrota, debes tener más confianza en las decisiones que ha tomado. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 29. 21 de marzo al 20 de abril.</p> <p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: Evite dar el puntapié inicial a las discusiones. No fomente los conflictos entre usted y su pareja. SALUD: Sea más activo/a. DINERO: Deberá poner mucha atención ante las situaciones que se presenten en su trabajo, actúe con criterio. COLOR: Morado. NÚMERO: 40. 21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: El amor está más cerca de lo que piensa, pero antes de recibir ese amor su corazón debe estar bien. SALUD: Evite los vicios. DINERO: Trate de enfocar su esfuerzo en ponerse al día con las tareas que tiene pendientes. COLOR: Café. NÚMERO: 19. 21 de mayo al 21 de junio.</p> <p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Abra su corazón para recibir el amor en su vida. Salvo que no desee encontrar la felicidad. SALUD: Evite los malos ratos. DINERO: Utilice sus habilidades para mejorar su rendimiento en el trabajo y así aumentar sus posibilidades de escalar más alto. COLOR: Morado. NÚMERO: 34. 22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Si cae en mentiras tarde o temprano terminará pagando las consecuencias. SALUD: Cuidado con las infecciones respiratorias. DINERO: La avaricia no es buena bajo ningún punto de vista, eso termina ensuciando a su alma. COLOR: Magenta. NÚMERO: 10. 23 de julio al 22 de agosto.</p> <p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: No desespere ya que los conflictos se pueden superar si ambos ponen de su parte. SALUD: La meditación ayudará a equilibrar las energías de su organismo. DINERO: De alguna forma el destino se encargará de darle oportunidades. COLOR: Azul. NÚMERO: 23. 23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Los problemas deben ser aclarados cuánto antes, no deje que pase tanto tiempo. SALUD: Dejarse llevar por la ira solo daña a su organismo. DINERO: Los negocios están mejorando, pero deberá ser más asertivo/a en sus decisiones. COLOR: Terracota. NÚMERO: 45. 23 de septiembre al 22 de octubre.</p> <p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: Promueva la comunicación entre todos los que le rodean, eso ayuda a las relaciones. SALUD: Mejore sus costumbres para no dañar su organismo. DINERO: Sea responsable y no deje las cosas a medias, de lo contrario no alcanzará metas. COLOR: Plateado. NÚMERO: 22. 23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: El rencor solo le conducirá a una profunda sensación de soledad ya que terminará por alejar a las personas. SALUD: Controle sus nervios. DINERO: A pesar de que las cosas se pongan difíciles es importante que enfoque sus competencias. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 43. 23 de noviembre al 20 de diciembre.</p> <p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: No se tome tanto tiempo en pensar las cosas. El tiempo que pasa no regresa. SALUD: Evite el estrés ya que le afecta demasiado. DINERO: No le recomiendo tomar decisiones de negocios esta jornada. Tómese su tiempo para analizar las cosas. COLOR: Crema. NÚMERO: 15. 21 de diciembre al 20 de enero</p>	<p>♒ ACUARIO</p> <p>AMOR: Alejarse del afecto de los demás de una forma u de otra dejará una consecuencia en su corazón. SALUD: Sea constante en sus cuidados. DINERO: No cierre acuerdos durante la jornada ya que las cosas no se ven muy positivas. Espere un momento. COLOR: Calipso. NÚMERO: 7. 21 de enero al 19 de febrero.</p> <p>♓ PISCIS</p> <p>AMOR: No sea desatento/a, demuestre los sentimientos que siente por su pareja. SALUD: Aléjese de los focos de estrés que pudieran afectarle. DINERO: El éxito no se logra de un día para otro, debe ser capaz de levantarse después de haber fracasado. COLOR: Celeste. NÚMERO: 33. 20 de febrero al 20 de marzo.</p>
---	--	---	--	---	---

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**Toda tu confianza
es el poder
que nos mueve**

**PUBLICA TUS AVISOS
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN**

CONTÁCTANOS

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870

Sc | **97.5 fm**
San Cristóbal | Los Ángeles

La Tribuna